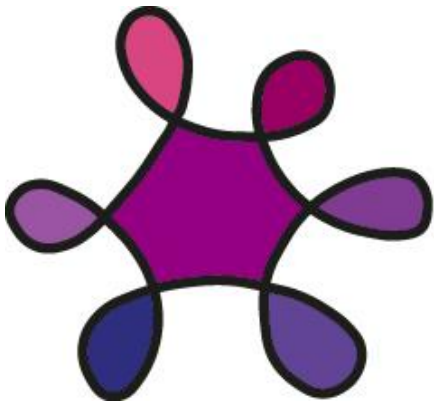


INFORME ANUAL
UNIDAD DE IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
2025



UNIDAD DE
IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar y analizar las acciones que durante el período correspondiente al año 2025 han sido desarrolladas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Extremadura con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y la inclusión efectiva en todos los ámbitos de nuestra organización. Esta memoria recoge las iniciativas impulsadas y las actividades desarrolladas con un enfoque en la sensibilización, formación y creación de estrategias que fomenten una cultura de igualdad y respeto a la diversidad.

En un contexto social y normativo que exige compromisos reales en materia de igualdad, las actividades descritas reflejan el esfuerzo continuo por cumplir con las obligaciones legales y éticas, así como por generar un impacto positivo en la comunidad. La Unidad de Igualdad de la Universidad se consolida como un espacio estratégico para garantizar el cumplimiento de los principios de equidad, inclusión y respeto a la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario.

A lo largo del año, la Unidad ha trabajado en la implementación de iniciativas orientadas a sensibilizar a la comunidad universitaria, fortalecer las competencias en igualdad y establecer mecanismos efectivos para prevenir cualquier forma de discriminación. Desde programas de formación y campañas de concienciación hasta el desarrollo de políticas específicas, las actividades realizadas han contribuido a consolidar una cultura inclusiva y participativa dentro de la universidad.

En un entorno donde la igualdad de género y la no discriminación son pilares fundamentales, esta memoria de actividades busca ofrecer una visión completa de las acciones desarrolladas durante el período, evidenciando el compromiso institucional con estos valores.

De forma más detallada, se presentan a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas por la Unidad de Igualdad a lo largo del año 2025.

1.- ACCIONES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En la siguiente tabla se presentan algunas de las actuaciones llevadas a cabo para diferentes colectivos de la comunidad universitaria desde la Unidad de Igualdad a lo largo del 2025:

| Fecha | Motivo | Colectivo | Actuación realizada |
|------------|---------------------|------------|---|
| 13/01/2025 | Violencia de Género | Alumna | Derivación por parte de los servicios de la Junta de Extremadura para realizar acompañamiento y adaptaciones educativas |
| 15/01/2025 | Violencia de Género | Alumna | Atención, acompañamiento y derivación a servicios específicos |
| 23/01/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista bases Gerencia |
| 27/01/2025 | Otro | Alumna | Atención a alumna víctima de acoso, acompañamiento y derivación a servicios específicos |
| 27/01/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista bases Vicerrectorado de Profesorado |
| 03/02/2025 | Otro | PDI-Mujer | Activación protocolo de acoso B01-2025 |
| 24/02/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista bases Gerencia |
| 25/02/2025 | Otro | Alumna | Activación protocolo de acoso B02-2025 |
| 26/02/2025 | Violencia Sexual | Alumna | Acompañamiento alumna |
| 10/03/2025 | Violencia de Género | Alumna | Atención, acompañamiento y seguimiento |
| 11/03/2025 | Otro | Alumna | Atención, acompañamiento y seguimiento |
| 12/03/2025 | Violencia de Género | Alumna | Atención, acompañamiento y derivación a servicios específicos |
| 13/03/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista bases del Servicio de Prácticas y Empleo |
| 17/03/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista Convenio de adhesión a la Alianza Extremadura es futuro |
| 21/03/2025 | Otro | Alumna | Derivación a alumna a servicios específicos |
| 24/03/2025 | Lenguaje | Servicio | Adaptación lenguaje no sexista bases del Servicio de Prácticas y Empleo |
| 25/03/2025 | Otro | PDI-Hombre | Activación protocolo de acoso B03-2025 |
| 26/03/2025 | Violencia de Género | Alumna | Derivación por parte de la UIAE de alumna víctima de vg |
| 03/04/2025 | Otro | Alumna | Atención futura alumna víctima de violencia de género |
| 03/04/2025 | Otro | Alumna | Atención alumnas sobre posible caso de acoso |
| 27/05/2025 | Conciliación | Alumna | Dudas sobre conciliación prácticas externas |
| 16/06/2025 | Violencia de Género | PDI-Mujer | Atención y derivación situación de acoso externa |
| 26/06/2025 | Violencia de Género | Alumna | Consulta futura alumna sobre reservas de plazas en grados por situación de víctima de violencia de género |

| Fecha | Motivo | Colectivo | Actuación realizada |
|------------|---------------------|-----------|---|
| 16/07/2025 | Acoso sexual | Alumna | Atención doctoranda posible situación de acoso sexual |
| 21/09/2025 | Otro | Alumna | Activación protocolo de acoso B04-2025 |
| 01/10/2025 | Lenguaje | | Revisión lenguaje del programa de Becas Fundación Once-Uex |
| 02/10/2025 | Violencia Sexual | Alumna | Atención y derivación situación de posible violencia sexual externa |
| 03/11/2025 | Violencia de Género | Alumna | Atención y derivación situación violencia de género externa |
| 14/11/2025 | Otro | Alumna | Activación protocolo de acoso B05-2025 |

2.- COMISIÓN DE IGUALDAD

A finales de 2024 la Unidad de Igualdad solicitó la prórroga del III Plan de Igualdad de la UEx, la cual fue aprobada en Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2025, por lo que, durante el año 2025, la Comisión de Igualdad se ha enfocado de forma prioritaria en la realización del informe de evaluación del III Plan de Igualdad. Esta Comisión mantiene una serie de reuniones periódicas anualmente, pero en 2025, además, entre septiembre y diciembre se han mantenido quincenalmente reuniones monográficas para abordar la evaluación del III Plan de Igualdad y elaborar el informe correspondiente.

En este periodo, la Comisión de Igualdad ha sufrido cambios en su composición. El primero, D^a Diana María Sánchez Rosado, representante de USO, fue cesada y pasó a ser miembro de la Comisión de Igualdad, en su lugar, D^a Myriam Hergueta Ballel y, en segundo lugar, D^a María Isabel Rodríguez Cáceres, designada por CSI-CSIF, fue cesada y nombrada en su lugar D^a. María Ángeles Rodríguez González.

Actualmente, la Comisión de Igualdad¹ está formada por las siguientes personas:

- D^a. Belén Suárez Lantarón, en calidad de Presidenta.
- D^a. M.^a Lucía Brito Rodríguez, en calidad de Secretaria.
- D^a. Lorena Chano Regaña, designada por la Universidad.
- D. Lorenzo Mariano Juárez, designado por la Universidad.
- D^a D^a. María Ángeles Rodríguez González, designada por CSI-CSIF.
- D^a. María José López Rey, designada por FESP-UGT.
- D^a D^a Myriam Hergueta Ballel, designada por USO.

3. RED DE BIENESTAR EMOCIONAL

En el mes de julio de 2024, se crea la Red de Bienestar Emocional de la Universidad de Extremadura para la promoción y prevención de la salud mental del estudiantado, del personal docente e investigador (PDI) y del personal técnico de gestión y de administración

de servicios (PTGAS) de la Universidad de Extremadura, incluyéndose como miembro más de dicha red a la Unidad de Igualdad. En calidad de tal, la directora ha asistido de forma virtual a las reuniones convocadas en este año 2025.

4.-SEMINARIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DESDE EL FEMINISMO

Como viene siendo habitual, el Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo, se reúne varias veces al año para poner en común investigaciones y actividades realizadas en esta materia, así como impulsar iniciativas de sensibilización como el Directorio de personal que investiga sobre estas cuestiones y/o incluyendo la perspectiva de género en la Universidad de Extremadura.

En el año 2025 se han celebrado las V Jornadas del Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo, los días 2 y 3 de abril en la Facultad de Educación y Psicología del campus de Badajoz y en la Facultad de Formación del Profesorado en Cáceres, respectivamente. Estas han sido coordinadas por las profesoras Raquel Tovar Pulido, Alba Sierra Rodríguez y Olga Tostado Calvo. Contaron con la presentación de 30 trabajos de investigación, intervención y de proyectos docentes elaborados por PDI, PCI y estudiantes (de Doctorado, de Máster y de Grado) de la UEx, pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento.

5.- EUGREEN

La Unidad de Igualdad participa dentro del proyecto interuniversitario EGREEN, en concreto vinculada al WP-7, como parte de la comisión de acceso, diversidad e inclusión. Esta comisión tiene el objetivo de profundizar sobre el impacto social y la equidad e igualdad de oportunidades en educación, poniendo el foco en aquellos colectivos en riesgo de exclusión o menores oportunidades.

El trabajo que desarrolla la Unidad de Igualdad en esta comisión es aportar e incorporar la perspectiva de género, la no discriminación y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, compartir iniciativas y acciones que se desarrollan en la UEx en esta línea, así como informarse de las que se llevan a cabo en las Universidades socias.

Del 17 al 21 de noviembre de 2025 la Unidad de Igualdad estuvo presente en la reunión del WP-7 que tuvo lugar en la Universidad de Magdeburgo. En dicho encuentro se trabajaron líneas de actuación, buenas prácticas y futuras líneas en las que desde EUGREEN para promover la igualdad de oportunidades, inclusión y atención a la diversidad.

6.- COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Esta Comisión busca garantizar un entorno de respeto y colaboración, promoviendo la mediación como herramienta principal para resolver conflictos. La Unidad de Igualdad está presente en dicha Comisión, con voz, pero sin voto. Su papel, en este periodo, ha sido de coordinación con su presidenta para derivar aquellos casos que se presenten en la Unidad de Igualdad y que se relacionen con la convivencia, recordando que, en base a la legislación

vigente en materia de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, en estas situaciones no cabe la mediación.

7.- GRUPO DE TRABAJO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CRUE

El Grupo de Trabajo de Políticas de Igualdad de Género de CRUE es un espacio de colaboración cuyo objetivo principal es impulsar y coordinar estrategias que promuevan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito universitario. Este grupo trabaja desde 2023 para asesorar y fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las políticas universitarias, promover la equidad en el acceso, desarrollo y reconocimiento profesional, y compartir buenas prácticas que favorezcan entornos académicos más justos e igualitarios.

En el año 2025, la Unidad de Igualdad de la UEx, en representación de esta Institución, ha asistido al II Pleno de Igualdad de CRUE en la Universidad de Cádiz (UCA) que contó con la presencia de responsables de igualdad de universidades de todo el país y con la asistencia de autoridades como la secretaria de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Aina Calvo; la directora del Instituto de las Mujeres, Cristina Hernández Martín; la subdelegada del Gobierno en Cádiz, Blanca Flores; la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer, Blanca Merino; el delegado territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Alfonso Candón; la delegada municipal de Igualdad, Políticas de Inclusión y LGTBI del Ayuntamiento de Cádiz, Virginia Martín; y la delegada de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Puerto Real, Lorena Díaz.

En estas jornadas, se exponen cuestiones vinculadas a los grupos de trabajo en relación con las siguientes materias:

- Prevención y acoso. Se expone la necesidad de contar con protocolos de convivencia-reglamentos disciplinarios con base en las normativas que no se solapen. Algunas preguntas que surgen aluden, por ejemplo, a las medidas intermedias que se pueden abordar desde las universidades.
- Coeducación y formación. Se trabaja en la normativa de desarrollo en coordinación con ANECA.
- Evaluación de los Planes de Igualdad. Se aborda la necesidad de contar con instrumentos para su evaluación, siendo la realidad de las Unidades de Igualdad desigual (ya que en unos casos son las propias unidades las que realizan la evaluación y en otros casos se subcontrata). Se trata también, sobre la divulgación de los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.
- Conciliación y corresponsabilidad. Se expone que tan solo 4 universidades cuentan con protocolos normalizados sobre la materia, el resto mantiene acuerdos. Se propone compartir buenas prácticas, recomendaciones y valorar las carencias que se observen en esta línea de trabajo.
- Investigación y transferencia. Se propone compartir buenas prácticas. Realizar estudios sobre liderazgo y género.

Además, en este encuentro se propone que, en relación con la auditoría retributiva que deben realizar las universidades, se cree una guía generalista que oriente para abordarla.

8.- RED DE UNIDADES DE IGUALDAD PARA LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA (RUIGEU)

La Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) reúne todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas y aquellas privadas que soliciten su adhesión.

Anualmente esta red se reúne para poner en común el trabajo en materia de igualdad que se realiza en las diferentes universidades que la componen. En el 2025, el XVIII Encuentro RUIGEU se ha realizado teniendo como anfitriona a la Universidad de Extremadura. El lugar elegido para su celebración ha sido la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, en Badajoz.

Durante los días 5 y 6 de junio, se reunieron más de medio centenar de universidades públicas comprometidas con la igualdad de género en el entorno académico para abordar sus preocupaciones, líneas de actuación futuras y compartir buenas prácticas.

En dicho encuentro, la mesa institucional de bienvenida contó con representación del Ayuntamiento de Badajoz, la Diputación de Badajoz, la Junta de Extremadura, la UEx y la Unidad de Igualdad de la Universidad de Extremadura.

La directora de la Unidad de Igualdad de la UEx, destacó la consolidación de este espacio como punto de encuentro estratégico para avanzar en políticas comunes: “Tenemos presencialmente a 37 universidades. Trabajamos temas esenciales como la igualdad y la violencia de género en el entorno universitario. Este encuentro anual nos permite compartir estrategias y seguir formando a los futuros profesionales con una mirada de género. Es nuestro futuro social y profesional el que está en nuestras manos”.

Durante su intervención, el rector de la Universidad de Extremadura subrayó la importancia de estos encuentros para reforzar el compromiso institucional con la igualdad y la diversidad: “Estamos muy satisfechos de acoger este foro en Extremadura. Estos temas requieren sensibilidad, visibilidad y acción». El rector destacaba que desde la UEx «tenemos un compromiso real con estos temas, le dedicamos tiempo, esfuerzo y atención, y estamos desarrollando una estrategia global en este sentido evaluando el III Plan de Igualdad de la UEx y redactando el IV. Además, hemos creado recientemente la Unidad de Diversidad, y renombrado la Unidad de Inclusión y Atención Educativa. Asimismo, hemos puesto en marcha recientemente la Red de Bienestar Emocional”, señalaba el rector.

Pedro M. Fernández Salguero también alertó sobre las preocupantes tendencias internacionales: “Nos preocupa lo que está ocurriendo en algunas universidades americanas, donde se está marginando todo lo relacionado con igualdad. No podemos permitir que esta discriminación se extienda, debemos estar vigilantes”.

Por su parte, Beatriz Arjona Rovira, directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, insistió en el papel clave de la universidad como motor de transformación: “La universidad debe impulsar cambios estructurales e introducir el enfoque de género en todos los ámbitos. Desde la Junta hemos puesto en marcha proyectos de corresponsabilidad para fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres. También es fundamental incorporar la perspectiva de

género en los proyectos de investigación y asumir con pensamiento crítico el impacto de la inteligencia artificial”.

Emilia Parejo, coordinadora del Área de Igualdad de la Diputación de Badajoz, reforzó el valor de la colaboración institucional: “La alianza con la universidad debe ser una vía para aportar valores igualitarios. Las unidades de igualdad son fundamentales para lograr una verdadera excelencia académica”. Desde el Ayuntamiento de Badajoz, Juancho Pérez, concejal de Bienestar Social y Mujer, dio la bienvenida a las participantes y ha informado sobre la visita guiada por el centro histórico de la ciudad que está programada para las asistentes: “Queremos que conozcáis Badajoz, su historia y su cultura. Es un placer recibirlos en un encuentro tan relevante”.

Durante las dos jornadas, el Encuentro RUIGEU 2025 contó con conferencias, mesas redondas y sesiones de trabajo que abordaron temas como las desigualdades digitales, el impacto de la inteligencia artificial, la transferencia del conocimiento con perspectiva de género, y los retos actuales de las políticas universitarias en materia de igualdad. La conferencia inaugural corrió a cargo de la diputada Tesh Sidi, experta en big data e inteligencia artificial. El evento, organizado por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Extremadura, culminó con una asamblea plenaria de la red RUIGEU y la presentación de conclusiones.

Además de dicho encuentro, a lo largo del año 2025 la Red de Unidades de Igualdad-RUIGEU ha mantenido reuniones virtuales a las que ha asistido la Unidad de Igualdad de la UEx, los días 11 de septiembre, 30 de octubre, fecha en la que se proponen elecciones a la junta ejecutiva de dicha Red, presentándose como candidata la directora de la Unidad de Igualdad de la UEx, resultando elegida para formar parte como vocal del Comité Ejecutivo. Asiste, desde entonces, a las reuniones que dicho Comité propone.

9.- FORMACIÓN

Durante el año 2025 se han llevado a cabo diferentes acciones formativas en materia de igualdad dirigidas a la comunidad universitaria con el objetivo de dar a conocer las herramientas disponibles con las que la UEx cuenta para promover la mejora de la igualdad y cumplir con las medidas recogidas en el III Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura y dar a conocer el Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual en la UEx.

9.1. Formación PDI y PTGAS

Entre la formación destinada al personal docente, investigador, técnico y de servicios se destacan las siguientes propuestas:

→ Igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Extremadura:

Taller online realizando entre el 10 y 13 de octubre de 2025. Ofertado por el Servicio de Formación del PAS. Realizado en formato virtual, con una duración de 10 horas asincrónicas. Este taller, como en ediciones anteriores, tiene como objetivo dotar de una formación básica en materia de igualdad al personal de administración y servicios, así como poner en conocimiento datos referidos a la desigualdad social y universitaria, el III Plan de

Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales en la Universidad de Extremadura. A esta formación se han inscrito 25 personas, 21 mujeres y 4 hombres.

→ Plan de Formación de Profesorado Novel para la docencia Universitaria:

Las sesiones en las que se ha participado han tenido lugar los días 5 y 7 de mayo en Cáceres y Badajoz respectivamente. Dentro de la formación a profesorado novel que oferta el Servicio de Orientación y Formación Docente, en el módulo de Relación Universidad – Sociedad, desde la Oficina para la Igualdad se imparte una hora de formación virtual sobre la Unidad de Igualdad de la UEx.

→ Hacia un entorno seguro: Taller sobre el Protocolo de acoso de la Universidad de Extremadura

Este taller se celebra en el mes de junio con sesiones presenciales y virtuales, contando como destinatarios al personal técnico y de servicios, docente e investigador, además de alumnado de tercer ciclo. Sus objetivos son: (i) dar a conocer el Protocolo de acoso de la UEx y el procedimiento correspondiente; (ii) prevenir, detectar y corregir conductas que atenten contra la igualdad de las personas en contextos universitarios y (iii) promover y colaborar en todas las actividades que contribuyan a la igualdad efectiva entre las personas en el ámbito universitario. El taller cuenta con sesiones presenciales en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

→ La igualdad de género en la investigación. Solicitud de proyectos europeos.

Este taller se oferta en los meses de septiembre en Badajoz y octubre en Cáceres, pero se desarrolla solo en Cáceres (asistiendo un total de 15 personas, de las cuales 2 son hombres y 13 mujeres) porque en Badajoz no se logra el mínimo de alumnado necesario establecido por el SOFD. Los objetivos de este taller son: (i) saber identificar las convocatorias específicas de los proyectos en estudios de género y su solicitud; (ii) conocer cómo incorporar la perspectiva de género en los proyectos Horizonte Europa; (iii) desarrollar e implementar la perspectiva de género en la investigación científica y (iv) saber redactar los apartados de interpretación y discusión de resultados desde la perspectiva de género de informes de proyectos.

→ Prevención de la violencia de género y sexual desde la universidad

Taller impartido en el mes de noviembre de 2025, en formato virtual, con una sesión presencial. Los objetivos de dicha acción formativa se enfocan en (i) la sensibilización de la comunidad universitaria sobre las distintas manifestaciones de la violencia de género y sexual, promoviendo una cultura de respeto, equidad y tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia; (ii) proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para identificar, prevenir y actuar ante situaciones de violencia de género y sexual en el contexto universitario; (iii) fomentar la reflexión crítica sobre los roles de género, el consentimiento y las dinámicas de poder en las relaciones interpersonales, especialmente en el ámbito académico y (iv) promover la participación activa de la comunidad universitaria en la construcción de entornos

seguros e inclusivos, mediante el conocimiento de protocolos, recursos institucionales y redes de apoyo existentes. Participaron un total de 25 personas, de las cuales 14 eran mujeres y 11 hombres.

→ Curso para la convivencia y el buen trato. Acoso, violencia de género y su abordaje:

Destinado a proporcionar formación a PDI y PTGAS de la UEx, con el objetivo final de establecer una red de voluntariado³ en materia de igualdad dentro de la UEx para la detección e información de situaciones de violencia de género y/o acoso en el entorno universitario. Esta formación iniciada en 2021 se encuentra disponible en un espacio creado para tal fin en el Campus Virtual de la UEx. Aquellas personas que solicitan su interés en formar parte de dicha red reciben la habilitación para acceder a dicho espacio virtual, acceder al contenido y realizar la formación.

Además de los referidos, se han ofertado otras acciones formativas que no han podido realizarse por no contar con el número mínimo de participantes establecido por el SOFD. Ejemplo de estas acciones no realizadas son el taller “La perspectiva de género en los procesos de calidad de la UEx” o el taller sobre “Coeducación e igualdad de género en la Universidad de Extremadura”.

9.2. Formación para el alumnado

Desde la Unidad de Igualdad de la UEx se ha trabajado, también, en la formación, información y sensibilización del alumnado sobre cuestiones de género, igualdad y acoso y violencia contra las mujeres. Entre estas acciones, de forma concreta, en el año 2025 se han desarrollado las siguientes:

→ Formación en colaboración con Delegación y Subdelegación del Gobierno en Extremadura.

La Unidad de Igualdad en colaboración con la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación y Subdelegación del Gobierno en Extremadura (Badajoz y Cáceres) ha programado durante los meses de octubre y noviembre diferentes formaciones destinadas al alumnado en los diferentes campus de la UEx con el objetivo de informar y sensibilizar a este colectivo en la detección y prevención frente a las violencias que sufren las mujeres. En esta formación se han tratado temáticas vinculadas a diferentes ramas del conocimiento como son cuestiones jurídicas, sanitarias y/o educativas. Estas formaciones han llegado a más de 800 alumnas y alumnos de diferentes grados y másteres que se imparten en los diferentes campus de la Universidad de Extremadura.

→ Sesión sobre “La igualdad de género en la universidad: motor para una investigación e innovación inclusivas”

Taller formativo realizado con alumnado del Grado de Magisterio de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres, en colaboración con Fundecyt-PCTEx y con la participación como ponentes del Colectivo Cala y Fundación Iniciativa Social.

10.- VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS TRABAJO FIN DE ESTUDIOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su art. 25.1, encomienda a la educación superior el fomento de la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. Por su parte, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura trata específicamente de la función de la Universidad de Extremadura, estableciendo su art. 38.2 que se fomentará igualmente la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres, así como promover la inclusión de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Considerando esta tarea que tiene encomendada la institución universitaria, la UEx mantiene como un objetivo básico el impulso de los estudios e investigaciones con perspectiva de género a través de la convocatoria de estos premios. El primer objetivo de la convocatoria fue la visibilidad de las investigaciones realizadas en relación con el feminismo, la igualdad, el género y las mujeres, así como el reconocimiento y el apoyo institucional a este tipo de perspectivas. El segundo objetivo es fomentar que este tipo de trabajos fin de estudios se sigan desarrollando, incluyendo esta perspectiva.

Partiendo de esta tarea que tiene encomendada la institución universitaria fue un objetivo básico el impulso de los estudios e investigaciones con perspectiva de género a través de la convocatoria de estos premios. El primer objetivo de la convocatoria fue la visibilidad de las investigaciones realizadas en relación con el feminismo, la igualdad, el género y las mujeres, así como el reconocimiento y el apoyo institucional a este tipo de perspectivas. El segundo objetivo es fomentar que este tipo de trabajos se sigan llevando a cabo. La financiación de esta convocatoria se realiza mediante convenio con la empresa Coca-Cola y con el área de Igualdad de la Diputación de Badajoz como patrocinadores del evento.

En esta sexta edición de los premios, se han presentados un total de 24 trabajos en las distintas categorías (3 Tesis Doctorales, 13 Trabajos Fin de Grado y 8 Trabajos Fin de Máster) representando a las diferentes áreas de conocimiento y englobando interesantes temáticas contando, en su mayoría, con una alta calidad investigadora.

11. ALUMANDO DE PRÁCTICAS

Durante el año 2025 la Unidad de Igualdad ha acogido a dos estudiantes de prácticas en periodos de tiempo diferentes. Desde principios de enero hasta principios de marzo se ha contado con la asistencia de una alumna de Formación Profesional dual del IES Bárbara de Braganza, estudiante del grado Promoción de Igualdad de Género. Desde marzo hasta mayo, se cuenta con la presencia de la alumna del mismo IES y ciclo formativo.

12.- OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES

A lo largo del año 2025, la Unidad de Igualdad ha participado de forma activa en otras actividades y reuniones, buscando alianzas, colaboración o participando en acciones que promueven la igualdad tanto fuera como dentro de la Universidad de Extremadura. Destacan las siguientes:

| 2025-MESES | ACCIÓN DESARROLLADA |
|------------|---|
| Enero | Reunión Comisión Igualdad Reunión informativa con Rector Reunión tutora alumna de FP en prácticas |
| Febrero | Asistencia día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, organizadas junto con Fundecyt-PCTEx y el servicio de cultura científica en el Hospital Centro Vivo de Badajoz. Entrega de Premios V Edición a TFE en materia de Igualdad de Género Asistencia ventanilla abierta del Ministerio de Igualdad “Buenas prácticas, el papel de los hombres en la igualdad”. Charla en IES Zurbarán- Badajoz sobre igualdad |
| Marzo | Asistencia entrega de premios “Mujeres que rompen” en Delegación del Gobierno en Badajoz Asistencia Charal sobre Inteligencia Artificial e igualdad, en la Casa de la Mujer- Badajoz Asistencia a reunión Punto violeta Festival Womad, Cáceres Reunión Fundación-Universidad para aportaciones en la elaboración del Plan de Igualdad Asistencia Jornadas sobre salud mental e igualdad en Casa de la Mujer en Badajoz Jornadas Igualdad organizadas por el Seminario Permanente Asistencia a charla en Facultad de Educación y Psicología Nombramiento como miembro de la Comisión para la Agenda 2030 de la UEx |
| Abril | Reunión con área de igualdad de Fundecyt-PCTEx Reunión Secretaria de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura en Mérida Reunión colaboración en Punto Violeta Festival Womad, Cáceres Asistencia Inauguración Exposición Mujeres y Ciencia, organizada por FUNDECYT en Hospital Centro Vivo-Badajoz |
| Mayo | Elaboración de informe de actividades para Inspección Actividad formativa en Grupo de Innovación Docente en Mérida “Docencia con perspectiva de género” Participación en Work-Coffee de forma virtual. Sesión en coordinación con WP-7 de EUGREEN Asistencia a reunión de la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género de Extremadura en Mérida Asistencia II Pleno en materia de igualdad de la CRUE Reunión Comisión ODS- UEx |
| Junio | XVIII Encuentro RUIGEU Participación en formación para grupo de Innovación Docente: “El desarrollo de los ODS: igualdad” Visita de Elisani Bastos, vinculada a la Unidad de Igualdad de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) de Brasil. |
| Julio | Reunión Delegación del Gobierno-Badajoz Reunión FUNDECYT Reunión Comisión de Convivencia |

| | |
|------------|--|
| | Reunión Grupo de trabajo sobre conciliación de la CRUE |
| Agosto | |
| Septiembre | Presentación Unidad de Igualdad en jornadas de bienvenida de la Facultad de Educación y Psicología Reunión en Delegación del Gobierno-Badajoz Participación en las jornadas de Bienvenida UEx-Badajoz y Cáceres Reunión informativa con Rector |
| Octubre | Participación como jurado de los premios de trabajos fin de estudios en materia de igualdad de G-9 Asistencia a Congreso violencia Junta-Badajoz Asistencia a Congreso comunicación Diputación- Almendralejo |
| Noviembre | Asistencia en representación de la UEx al VIII Congreso Mujer Ejecutiva en Badajoz Participación en mesa Taller Masculinidades-Fundecyt Asistencia a Charla sobre la salud mental como defensa frente a la violencia machista en la Casa de la Mujer- Badajoz Reunión con la Secretaria de Igualdad y conciliación de la Junta de Extremadura en Mérida |
| Diciembre | Asistencia a reunión Comité de Seguridad y Salud de la UEx Asistencia a reunión de la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en Mérida |